

Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

1. La semana pasada fue presentado ante el Senado de la República un Proyecto de legalización del aborto provocado. Sorprende el que, cuando otros países están ya de vuelta de ley tan injusta, algunos quieran que Colombia inicie este camino de muerte.
2. En muy diversas ocasiones la Iglesia Católica ha reiterado la doctrina evangélica de "no matarás". Ahora renueva la condenación de tan abominable crimen.
3. El pretexto de que se suceden multitud de abortos ilegales, porque se cometen injusticias reales contra la mujer por múltiples causas, es la confesión clara de que en Colombia hay instituciones de la sociedad que obran con irresponsabilidad y que, por lo mismo, deben corregirse. La Ley obliga gravemente a ello y la moral universal no puede ser conculcada.
4. Los motivos aducidos por el Proyecto de Ley para legalizar el aborto no desvirtúan la verdad de que, desde el momento mismo de la concepción en el seno de la madre, hay un nuevo ser humano, con pleno derecho a vivir.
5. Exhortamos a nuestros gobernantes, legisladores y conciudadanos de buena voluntad a que respeten los valores y derechos fundamentales de toda persona humana, sin los cuales nuestra patria no encontrará el camino de su necesaria construcción.

Bogotá, 7 de diciembre de 1989

+ A. Card. Ló

+ Alfonso Card. López Trujillo
Arzobispo de Medellín Presidente
Conferencia Episcopal